



Modificación del plazo de presentación de solicitudes de la “Convocatoria de Premios a Trabajos de Fin de Máster de la Cátedra AgroBank Mujer, Empresa y Mundo Rural de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2023-2024” (BDNS Identif. 753241)

Primero: Con fecha 11 de abril de 2024 se publicó la “Convocatoria de Premios a Trabajos de Fin de Máster de la Cátedra AgroBank Mujer, Empresa y Mundo Rural de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2023-2024” (BDNS Identif. 753241) de fecha 5 de abril de 2024.

Segundo: Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base cuarta de la convocatoria (14:00 horas del 15 de noviembre de 2024), se ha constatado que se han recibido muy pocas propuestas .

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente modificación de la citada convocatoria:

Primera:

Modificar la base cuarta (Calendario) de la mencionada convocatoria en lo que se hace referencia al plazo de presentación de solicitudes que permanecerá abierto sin interrupción desde su apertura el 15 de septiembre de 2024 hasta su cierre a las 14:00 horas del 15 de enero de 2025.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM de 05/01/2021
El Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación
de la Universidad de Castilla-La Mancha
JOSÉ MANUEL CHICHARRO HIGUERA

ID. DOCUMENTO	CPcPGgcwR1		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		18-12-2024 13:04:41	
 CPcPGgcwR1			